

Editorial Preservar la memoria: *¡Nos faltan 43!*

En este número, reunimos varios artículos que dan cuenta de proyectos de escolarización e iniciativas pedagógicas de finales del siglo XVIII a mediados del siglo XX en México, Brasil y Cuba. Los autores posan su interés en los actores y los medios que intervienen en su implementación y que con frecuencia modifican las intenciones iniciales de los políticos o las autoridades educativas.

Las ideas y modelos pedagógicos viajan de una región a otra y son apropiados al adquirir significaciones distintas. El viaje se realiza por distintos medios. En su artículo, Gladys Teive explica cómo la enseñanza intuitiva y las lecciones de cosas fueron partes importantes de la Pedagogía Moderna en

Brasil. Las lecciones de cosas llegaron a ese país a finales del siglo XIX gracias a la traducción de textos y las conferencias en las Ferias Internacionales de dos profesores, que aunque eran franceses defendían el sistema estadounidense. Tras debates acerca de la pertinencia de utilizar las lecciones de cosas dentro de la enseñanza de las disciplinas escolares, o como base de la enseñanza en general, las lecciones de cosas fueron tomadas como un medio de enseñanza intuitiva que ayudaría en la educación popular durante la primera República, con el apoyo del libro del profesor estadounidense Norman Alison Calkins.



Marcha por Ayotzinapa, México, D.F., 20 de noviembre de 2014. Foto: Alina López Cámara

Yoel Cordoví analiza otro de los aspectos importantes en la pedagogía moderna, en este caso se trata de Cuba a partir de la primera ocupación militar de los Estados Unidos en la isla: el cuidado de la arquitectura escolar, que se asocia a diferentes tipos de factores como las ideas pedagógicas, el higienismo y el simbolismo de prestigio o modernidad de los edificios y muebles escolares. El autor explica que si bien las reformas educativas implementadas durante la primera ocupación incluyeron la construcción, reparación y adaptación de inmuebles con fines docentes, así como el equipamiento de los planteles con materiales escolares modernos, este objetivo se vio limitado por la falta de presupuesto, la creciente demanda escolar y las irregularidades en la distribución de las casas-escuelas, sobre todo en las zonas rurales. Los avances se debieron en buena medida a las gestiones de los maestros conocidos como "de certificados", que aunque en su mayoría eran de escasos recursos, se preocuparon por mejorar las condiciones de las escuelas y aulas. Más tarde, sin embargo, no podría detenerse un mayor deterioro y hacinamiento, pese al discurso de médicos y pedagogos.

Alessandra Frota e Irma Rizzini recurren a la historia de la educación y la historia política para analizar el proceso de escolarización que iría mano a mano de la modernización en la Amazonia brasileña a finales del siglo XIX y principios del XX. Dicho proceso, dicen, dependió de la intervención de diferentes actores de modo que, pese a las políticas por impulsar centros escolares y escuelas graduadas, lo que prevaleció fue el establecimiento de escuelas pequeñas y aisladas. Así mismo, la Iglesia tuvo un papel central en la expansión y sostenimiento de las escuelas, por lo que el proyecto de educación republicana y laica se vio comprometido, por lo menos, en el aspecto religioso.

Desde otra perspectiva, Freddy Espadas también estudia la participación de diversos actores en la escolarización. En su caso, analiza cómo en un momento de rebelión militar en México, la de Adolfo de la Huerta en 1923, se suspendió el presupuesto para educación en el estado de Yucatán durante cuatro meses. Ante este hecho, los maestros trabajaron de manera voluntaria con apoyo de los padres de familia, de los hacendados y pequeños empresarios, de la prensa y los funcionarios de educación y los municipales. La buena voluntad de los actores no logró del todo impedir el cierre de escuelas, pero sí sostener un importante número de ellas. Ello habla de cómo se había desarrollado ya una importante cultura escolar en aquella entidad peninsular.

Tomando como fuente de información los reglamentos de educación emitidos en el estado de Puebla, México, entre 1790 y 1842, Rosario Torres muestra el impulso que buscó darse a la educación de las mujeres en la transición entre el régimen colonial y el México independiente. Aunque los resultados hayan sido escasos en términos de la escolarización de las niñas que tuvo un ritmo muy lento, la autora argumenta que hubo un importante cambio en los objetivos planteados respecto a la educación de las niñas, que tendría efectos favorables posteriormente en el siglo XIX.

Este tema va muy relacionado con la reseña de dos libros que incluimos al final. Eugenia Roldán reseña la obra *Independencia y educación. Cultura cívica, educación indígena y literatura infantil*, editado por El Colegio de México en 2013, que reúne textos de Dorothy Tanck de Estrada, indispensables para todo aquel que se interese por los cambios y permanencias que sufrió la educación en el paso de la Nueva España como colonia a la conformación de México como nación independiente.

Por su parte, Fernando Mata Rosas reseña el texto *Educación, familia y vida cotidiana en el México virreinal*, también editado por El Colegio de México en 2013, en el que se recoge buena parte de los trabajos publicados por Pilar Gonzalbo Aizpuru, investigadora que también es un referente obligado pues ha profundizado de manera muy destacada en la educación en la Nueva España.

Finalmente, incluimos la reseña de una actividad académica. Aleida García Aguirre recoge las más importantes contribuciones que fueron presentadas recientemente en la mesa redonda "La historia de la educación como contenido de la formación de profesores en México", que fue organizada por el Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav y la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación. La presencia de la historia de la educación en los procesos de formación de maestros resulta fundamental para que los maestros y estudiantes desnaturalicen las condiciones en que aprenden, enseñan y trabajan, y comprendan su carácter histórico, y por lo tanto variable y contingente, lo que sin duda potencia la creatividad e imaginación en la construcción y las posibilidades de la escuela. En esta actividad, como tantas otras, estuvieron presentes académicos y estudiantes de diversas instituciones, **pero nos faltaron 43**.

Aquí me permito hacer una breve mención a nuestro complejo presente. Los días 26 y 27 de septiembre de 2014, estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, Guerrero (México), fueron detenidos por la policía municipal en la ciudad de Iguala, Gro., para ser entregados a narcotraficantes. Hubo un tiroteo en el que murieron seis personas, entre ellos un adolescente de 14 años de edad, miembro de un equipo de fútbol, y tres estudiantes de la normal, uno de los cuales fue desollado. Hasta este momento, más de dos meses después, desconocemos el paradero de los 43.

Estos hechos han provocado una amplia participación social que no ha parado de manifestar su indignación contra los tres niveles de gobierno, municipal, estatal y federal, responsables de delitos o de omisiones en el cumplimiento de sus funciones. La participación ciudadana a través de los medios, los espacios académicos, los paros y las marchas, no ha disminuido a pesar de enfrentar detenciones extralegales y otras formas de represión. El asesinato y desaparición forzada de los estudiantes del magisterio puso en evidencia muchos de nuestros males: las imbricaciones del narcotráfico y el gobierno, la impunidad ante la muerte de más de 23 mil personas en los últimos años, la criminalización de una juventud

que no encuentra espacios para desarrollarse ante la falta de oportunidades de estudio y empleo, la devaluación de la imagen social del magisterio orquestada por los medios de comunicación y por la reforma educativa implementada por el gobierno del Partido Revolucionario Institucional (PRI), que regresó al poder tras 12 años de alternancia; y la terrible desigualdad que mantiene a estados como Guerrero, Oaxaca y Chiapas con altísimos índices de pobreza y desnutrición.

Los miembros de la Sociedad Mexicana de Historia de la Educación ya nos pronunciamos por estos hechos en la sección de "Noticias" de nuestra página web, exigiendo a las autoridades de todos los niveles que tomen medidas enérgicas y efectivas para hacer justicia y poner fin a la impunidad que permite estas flagrantes violaciones de los derechos humanos. Más allá del compromiso que cada uno asuma como persona ante estos hechos inadmisibles, como historiadores de la educación tendremos que analizar estos procesos y no permitir jamás su olvido. Como educadores, habremos de pugnar por la construcción de sistemas y prácticas educativas que garanticen la inclusión de todos, el respeto de todos a todos, y que se basen en la tolerancia, la libertad, la justicia y el repudio a la desigualdad social y la violencia. Pero ante todo: preservar la memoria. La masacre de estudiantes del 2 de octubre de 1968 ¡no se olvida! Hoy **¡nos faltan 43!** Y no nos cansaremos de buscarlos, exigir justicia y recordarlos.

Alicia Civera

Ciudad de México, 6 de diciembre de 2014